

00028

D. OSVALDO F. MARCOZ
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NÚMERO SETECIENTOS VEINTISÉIS

En la ciudad de La Plata, a los VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Rubén Gustavo Oliva y Horacio Alberto Vero y el señor Consejero Suplente Dr. Javier Agustín Mariani (quien suple a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura--

MARTES 29 DE ABRIL DE 2014. HORA 10.30. ENTREVISTA A

POSTULANTES (14) EN CONCURSOS: -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial LA PLATA 1948: (un cargo vacante 3327) [examen del 16/10/13] (8). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329) [examen del 23/10/13] (2). -----

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331) [examen del 24/10/13] (4). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA A POSTULANTE EN CONCURSO: -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953: (un cargo vacante 3332) [examen del 30/10/13] (1). -----

AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1956: (un cargo vacante 3335) [examen del 07/11/13] (1). --

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 1968 (un cargo vacante 3349) [examen del 28/11/13] (1). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1970 (un cargo condicional vacante 3351), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ

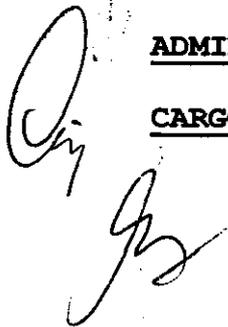
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo vacante 3352)
 y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353) [examen del
 05/12/13] (1). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.
Martes 29/ 04/ 2014. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
3. Informe de Presidencia. Estructura administrativa. -----
4. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
5. Informes de Salas Examinadoras. -----
6. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
7. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes
de concurso. -----
8. Determinación de fechas para elaboración de ternas de
concursos. -----
9. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima
sesión. -----
10. Varios. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ
DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA 1948: (UN
CARGO VACANTE 3327) [EXAMEN DEL 16/10/13]. CONSIDERACIÓN DE



ENTREVISTA EN CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN
LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA
BLANCA: 1968 (UN CARGO VACANTE 3349) [EXAMEN DEL 28/11/13].

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y
COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES: 1970 (UN
CARGO CONDICIONAL VACANTE 3351), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ
CON SEDE EN GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (UN CARGO VACANTE 3352)
Y SAN MARTÍN: 1972 (UN CARGO VACANTE 3353) [EXAMEN DEL
05/12/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo
establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del
Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en
concurso de **JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO**
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial **LA**
PLATA 1948: (un cargo vacante 3327) [examen del 16/10/13],
en virtud de haber superado la prueba escrita o haber
ejercido la opción establecida en el artículo 21 del
Reglamento para el mismo, Dres. Miguel Augusto Alvarez,
Pablo Octavio Cabral, Laureano Marcelo Casas Faiden, Juan
Carlos Copani, Sebastián Marcelo Mendez, Diego Ariel
Menendez, Juan Francisco Morgan y Guillermo Fabián Rizzi. -
En el momento de su entrevista, se considera respecto del
Dr. Miguel Augusto Alvarez, su participación en los

000290

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

concur**sos** de JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 1968 (un cargo vacante 3349) [examen del 28/11/13] y JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1970 (un cargo condicional vacante 3351), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo vacante 3352) y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353) [examen del 05/12/13], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA 1950: (UN CARGO VACANTE

3329) [EXAMEN DEL 23/10/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concurso de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329) [examen del 23/10/13], en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del

Qij
G

Reglamento para el mismo, Dres. Daniel Harbouki y Marina
Edit Ordas. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSO DE JUEZ
DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES -
CON SEDE EN LA CIUDAD DE CHASCOMÚS- 1952: (UN CARGO CREADO
POR LEY 14.329 VACANTE 3331) [EXAMEN DEL 24/10/13].

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES EN CONCURSOS:

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
SAN MARTÍN 1953: (UN CARGO VACANTE 3332) [EXAMEN DEL
30/10/13] Y AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS

DE ZAMORA 1956: (UN CARGO VACANTE 3335) [EXAMEN DEL

07/11/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo
establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del
Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en
concurso de **JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS** del Departamento
Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952:
(un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331) [examen del
24/10/13], en virtud de haber superado la prueba escrita o
habaer ejercido la opción establecida en el artículo 21 del
Reglamento para el mismo, Dres. Jorge Eduardo Castagna
Lavia Avila, Martín Esteban Klobovs, Sebastián Ariel
Monelos y Silvia Claudia Romero. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En el momento de su entrevista, se considera respecto del Dr. Martín Esteban Klobovs, su participación en el concurso de **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953: (un cargo vacante 3332)** [examen del 30/10/13], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo. -----

En el momento de su entrevista, se considera respecto de la Dra. Silvia Claudia Romero, su participación en el concurso de **AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1956: (un cargo vacante 3335)** [examen del 07/11/13], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo. -----

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 22 de abril del corriente año aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. --

INFORME DE PRESIDENCIA: El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari informa al plenario temas inherentes a su función, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes, destacando los siguientes: -----

a) Se ha advertido la necesidad de modificar la denominación de dos cargos de la estructura




administrativa del Consejo, para lo cual se ha elaborado un proyecto de acto administrativo, el que se somete a consideración del plenario. -----

b) Se ha preparado con la Secretaría un proyecto de convocatoria a concurso cuya copia se distribuye entre los Consejeros presentes, a fin de ser considerado por el plenario. -----

c) Se pone en conocimiento de los Consejeros presentes que, en relación al concurso 1933 de Juez de Tribunal en lo Criminal de Morón, ha quedado sin efecto la solicitud de cobertura de uno de los cargos, vacante 3315 efectuada en forma condicional, ante la comunicación recibida de la Suprema Corte de Justicia y del Ministerio de Justicia, de la retractación de la renuncia presentada por el Dr. Carlos Thompson. -----

d) De acuerdo a lo oportunamente dispuesto por el Consejo, se encuentra en condiciones de considerar la terna del concurso número 1801, convocado por un cargo, vacante 3090 de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora [examen del 12 de julio de 2012], por lo que se dispone

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

incluir su tratamiento en el Orden del día de la próxima sesión del martes 6 de mayo de 2014. -----

- e) En el trámite del expediente número 5900-77/14, que se iniciara con motivo de la solicitud de nulidad del examen del 26 de febrero de 2014, presentado por postulantes al cargo concursado de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lincoln, Departamento Judicial Junín, se ha recibido la respuesta de los Académicos. Ante ello, se dispone remitir a los señores Consejeros, a través de correo electrónico, el facsímil de las actuaciones, a fin de ser considerado en la próxima sesión. -----

RESOLUCIÓN MODIFICANDO DENOMINACIÓN DE CARGOS DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA:

Ante la necesidad de modificar la denominación de cargos de la estructura administrativa del Organismo, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA: la presentación efectuada por la Subsecretaria Administrativa de este Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y; -----

CONSIDERANDO:-----

1) Que se ha advertido la necesidad de adecuar la denominación de dos cargos de la estructura administrativa del Consejo, a las modificaciones producidas en el Poder Judicial, con el propósito que no se altere la equiparación salarial dispuesta por el Dto. 1432/08, en base a las consideraciones que siguen. -----

2) Que mediante el Decreto N° 1432/08 se aprueba la estructura organizativa del Consejo de la Magistratura, determinándose los cargos allí creados con remuneraciones equivalentes a los niveles salariales previstos en la Ley N° 10374. -----

3) Que cuando el Poder Judicial produjo reubicaciones escalafonarias, el Consejo se adecuó a ellas, como sucediera con el Dto. 167/10 (Res. C.M. N° 1526/10) y con el Dto. 209/11 (Res. C.M. 1603/11). Todos estos actos fueron expresamente ratificados para el Consejo de la Magistratura por el decreto 1564/2011. -----

4) Que, finalmente, por el Dto. 60/12, se crean, incorporan y modifican los niveles y denominaciones de algunos cargos del Poder Judicial, que habían sido adoptadas por el Consejo en razón de los antecedentes citados.-----

[Signature]
Dr. OSVALDO F. HARDOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

5) ~~Que~~ para el debido cumplimiento de la equiparación salarial y mejor ordenamiento de la Planta de Personal, se hace necesario adecuar las denominaciones de los cargos del Consejo, con relación a: Oficial Ayudante (Nivel 17 bis), que pasará a ser Oficial 1° (Nivel 17 bis) ; y, Oficial Segundo (Nivel 15), que pasará a ser Oficial de Servicios Generales (Nivel 15). -----

6) Que lo expuesto no implica modificación presupuestaria alguna y el cambio de denominación no modificará el beneficio de permanencia en la categoría. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes,---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Disponer que, a partir de la fecha de la presente, los cargos existentes en la planta de personal del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, que se designan como "Oficial Ayudante" (Nivel 17 bis), pasarán a denominarse "Oficial Primero" (Nivel 17 bis); y los que se designan como "Oficial Segundo" (Nivel 15) pasarán a denominarse "Oficial de Servicios Generales" (Nivel 15). -----

[Signature]
[Signature]

Artículo 2°: Establecer que el cambio de denominación no modificará el beneficio de permanencia en la categoría.-----

Artículo 3°: Pase a la Subsecretaría Administrativa a sus efectos. -----

Artículo 4°: Regístrese, cúmplase y archívese.-----

Resolución N°1976. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ

LETRADO, FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL, DEFENSOR GENERAL

DEPARTAMENTAL, JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL

JUVENIL, AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA

RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL), DEFENSOR OFICIAL (PARA

ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL),

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN, JUEZ DE JUZGADO EN

LO CORRECCIONAL, JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y

COMERCIAL, JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO

PENAL: Ante las solicitudes que oportunamente hiciera el

señor Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires,

Dr. Ricardo Blas Casal, el Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

decide convocar a concurso para cubrir las siguientes vacantes: -----

A) CARGO: JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE COLÓN, DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO (UN CARGO): -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de mayo de 2014. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de 2014. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 13 de agosto de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Juan Carlos Venini. -

Programas y modalidad del examen: Los programas de examen aprobados por el Consejo de la Magistratura que se entregarán a quienes se inscriban serán: a) el de Derecho Privado aprobado para los concursos del Fuero Civil y Comercial y b) el que fuera aprobado por el Consejo en la sesión del día 29 de septiembre de 2003 (Acta N° 294), para



el módulo de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal correspondiente a la evaluación de los aspirantes al cargo de Juez de Juzgado de Paz. -----

La prueba se compondrá de dos módulos uno de Derecho Privado y uno de Derecho Penal. Se establece que oportunamente mantendrán su calidad de postulantes en el concurso los autores de los exámenes que aprobaran ambos módulos del examen, alcanzando o superando ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Privado como en el módulo de Derecho Penal y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran cuarenta (40) puntos tanto en la resolución del caso, como en las preguntas conceptuales correspondientes a cada uno de los mencionados módulos integrantes de la prueba.-----

B) CARGOS: FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS (UN CARGO) Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ (UN CARGO): -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de mayo de 2014. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de 2014. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

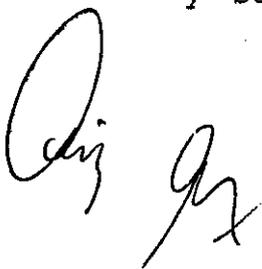
Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 14 de agosto de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Daniel Alfredo Carral y Carlos Enrique Ribera. -----

Temarios de examen: Los temarios de examen a entregar a quienes se inscriban serán: a) el de Derecho Privado aprobado para los concursos del Fuero Civil y Comercial y b) Derecho Penal y Procesal Penal, conteniendo el Módulo de Derecho del Fuero Penal Juvenil que integra el referido programa para los concursos de Defensor General Departamental, Fiscal General Departamental y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (aprobado en la sesión del día 22 de septiembre de 2008 -Acta 509-).-----

Modalidad del examen: La prueba se compondrá de un solo módulo que incluirá un caso y dos preguntas de Derecho Penal y Procesal Penal y tres preguntas de Derecho Privado, y se evaluará como un todo de acuerdo a las pautas que



aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 26/06/12 (aprobados en Acta N°662 del 04/09/12) y b) el día 06/06/13 (aprobados en Acta N°697 del 30/07/13). -----

C) CARGOS: **DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA- LANÚS (UN CARGO) Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ (UN CARGO):** -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de mayo de 2014. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de 2014. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 20 de agosto de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Cristina

000296

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

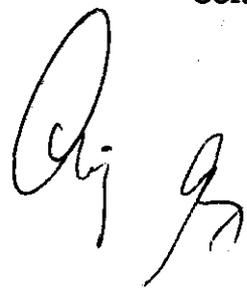
Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Guillermo Gustavo Peñalva. -

Temarios y modalidad del examen: Los temarios de examen a entregar a quienes se inscriban serán: a) el de Derecho Privado aprobado para los concursos del fuero Civil y Comercial y b) Derecho Penal y Procesal Penal, conteniendo el Módulo de Derecho del Fuero Penal Juvenil que integra el referido programa para los concursos de Defensor General Departamental, Fiscal General Departamental y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (aprobado en la sesión del día 22 de septiembre de 2008 -Acta 509-).-----

La prueba se compondrá de un solo módulo que incluirá un caso y dos preguntas de Derecho Penal y Procesal Penal y tres preguntas de Derecho Privado, y se evaluará como un todo de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002.-----

D) CARGOS: **JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS**
CON ASIENTO EN AVELLANEDA (UN CARGO), AVELLANEDA- LANÚS CON



ASIENTO EN LANÚS (UN CARGO) Y PERGAMINO (UN CARGO
CONDICIONAL): -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de
mayo de 2014. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de
2014. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán
a cabo el día jueves 21 de agosto de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala
Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Arturo
Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y
Rubén Gustavo Oliva. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Gerardo
Lucio Frega y Norma Virginia López Faura. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se
inscriban será el del Fuero Penal Juvenil (aprobado en Acta
N°446 de fecha 9 de abril de 2007).-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en
el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la
Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del
beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha
de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

aprobado exámenes rendidos para cargos de similar tenor a) el día 04/09/12 (aprobados en Acta 675 del 04/12/12) y b) el día 13/06/13 (aprobados en Acta 698 del 06/08/13). -----

E) CARGOS: AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS: (CUATRO CARGOS). -----

Se deja constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede Avellaneda, como a la sede Lanús. -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de mayo de 2014. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de 2014. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 27 de agosto de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. -----

Académicas: Intervendrán como Académicas las Dras.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. -----



Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el Programa de Responsabilidad Penal Juvenil. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día el día 07/06/12 (aprobados en Acta n° 663 del 11/09/12); b) el día 20/03/13 (aprobados en Acta n° 686 del 23/04/13); c) el día 21/03/13 (aprobados en Acta n° 689 del 14/05/13) y d) el día 04/04/13 y complementario del 28/06/13 (aprobados en Acta n° 700 del 20/08/13). -----

F) CARGOS: DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS: (TRES CARGOS). -----

Se deja constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede Avellaneda, como a la sede Lanús. -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de mayo de 2014. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de 2014. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 28 de agosto de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el Programa de Responsabilidad Penal Juvenil. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos, para cargos de similar tenor: a) el día 05/06/12 (aprobados en Acta N°665 del 25/09/12) y b) el día 10/04/13 (aprobados en Acta N°694 del 18/06/13). -----



G) CARGOS: JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS CON ASIENTO EN AVELLANEDA: (UN CARGO) Y AVELLANEDA - LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS: (UN CARGO). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de mayo de 2014. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de 2014. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 3 de septiembre de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Carlos Arturo Altuve, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura. -----

Temario: El temario de examen a entregar a quienes se inscriban al concurso será el Programa del Fuero Penal Juvenil (aprobado en Acta N° 446 de fecha 9 de abril de 2007). -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la

000299

Dr. OSWALDO F. MARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 06/12/11 (aprobados en Acta 642 del 19/03/12) y b) el día 28/06/12 (aprobados en Acta 664 del 18/09/12). -----

H) CARGOS: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS CON ASIENTO EN AVELLANEDA: (UN CARGO), AVELLANEDA - LANÚS CON ASIENTO EN LANÚS: (DOS CARGOS), JUNÍN: (UN CARGO CONDICIONAL) Y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ CON ASIENTO EN MORENO (DOS CARGOS). ---

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de mayo de 2014. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de 2014. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 4 de septiembre de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. -----



Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Omar Roberto Ozafráin. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 08/11/12 (aprobados en Acta n°687 del 30/04/13) y b) el día 04/06/14 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

I) CARGOS: **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS: (TRES CARGOS) Y QUILMES: (UN CARGO CONDICIONAL).** ---

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de mayo de 2014. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de 2014. -----

000300


Dr. OSVALDO F. MARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 10 de septiembre de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Adalberto Luis Busetto y Carlos Ramón Lami. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Privado.-----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 15/12/11 (aprobados en Acta N° 643 del 26/03/12); b) el día 12/07/12 (aprobados en Acta N° 660 del 21/08/12); c) el día 27/09/12 (aprobados en Acta N° 671 del 06/11/12); d) el día 07/08/13 (aprobados en Acta N° 705 del 24/09/13); e) el día 28/11/13 (aprobados en Acta N° 719 del 11/03/13); f) el día 11/06/14 (condicional a la toma del examen, al resultado y

a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

J) CARGOS: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS: (TRES CARGOS). -----

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 30 de mayo de 2014. -----

Cierre de inscripción a concurso: miércoles 2 de julio de 2014. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 11 de septiembre de 2014. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Consejeros Titulares Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana. -----

Temarios: El temario de examen a entregar a quienes se inscriban al concurso será el de Derecho Penal y Procesal Penal, conteniendo el Módulo de Derecho del Fuero Penal Juvenil que integra el referido programa para los concursos

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

de Defensor General Departamental, Fiscal General Departamental y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal (aprobado en la sesión del día 22 de septiembre de 2008 -Acta 509-). -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (BO 15/09/97 y 17/10/00), podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 01/12/11 (aprobados en Acta N° 645 del 16/04/12); b) el día 09/08/12 (aprobados en Acta N° 681 del 05/03/12); c) el día 05/12/12 (aprobados en Acta N° 682 del 12/03/13); d) el día 08/08/13 (aprobados en Acta N° 704 del 17/09/13); e) el día 06/11/13 (aprobados en Acta N° 717 del 18/02/14); f) el día 06/03/14 (aprobados en Acta N° 725 del 22/04/14) y g) el día 02/07/14 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación en fecha previa a la fijada para la toma de la prueba escrita correspondiente al presente concurso). -----

SOLICITUD DE TEMARIOS DE EXAMEN A ACADEMICOS: A los fines de mantener el banco de temarios de exámenes para los



cargos que se han llamado a concurso en la presente convocatoria, se solicitará -en caso de corresponder- a Académicos de las respectivas especialidades, que se han desempeñado como tales en concursos llevados a cabo durante los años 2011, 2012 y 2013, hubiesen sido designados como tales en ese período y/o para actuar en el corriente año, la elaboración y remisión al Consejo en sobre cerrado, firmado y precintado de un (1) temario de examen a resolver (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permita a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) y sus respectivas pautas objetivas de evaluación (que, para la ponderación de las respuestas dadas a los puntos incluidos en el temario de examen, se tendrán en consideración en base a las adecuadas soluciones -que habrán de consignarse en el informe- del caso planteado y de las preguntas conceptuales formuladas). -----

Ello con el objeto de proceder a sortear de entre los temarios que conformen el banco de exámenes el que se tomará a los postulantes que se presenten a rendir las pruebas correspondientes a los concursos convocados. -----

000302


Dr. OSWALDO E. MARGOZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA PARTICIPAR DE LOS

CONCURSOS QUE SE CONVOCAN: Para participar en los concursos que se convocan se deberá haber cumplimentado la Inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. -- La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura -personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura. Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.-----

No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura. El aspirante que haya sido designado para un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro, hasta

tanto no hubiera transcurrido, desde la toma de posesión del mismo, el término legal establecido al efecto. -----

PUBLICIDAD: Esta convocatoria se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Asimismo se publicará un aviso por un día en algún diario haciendo indicación en el mismo que la información relativa al llamado a concurso se encuentra publicada en la página web del Consejo y que la convocatoria a la que dicho anuncio se refiere podrá ser ampliada añadiéndose otros cargos a los originariamente convocados, lo cual se informará en la referida página web. Ello sin perjuicio de procurar por Secretaría otorgarle la mayor difusión posible a la convocatoria de referencia. --- Se deja constancia de que la integración de las Salas Examinadoras de los concursos que se convocan podrá cambiar en su conformación efectuándose los correspondientes reemplazos. Lo mismo será de aplicación para los Académicos designados para cada concurso de la presente convocatoria.-----

DESIGNACIONES DE ACADÉMICOS AL SOLO EFECTO DE SU INTERVENCIÓN EN LOS CONCURSOS CONVOCADOS EN LA PRESENTE

SESIÓN: Los Académicos cuya actuación se decidiera en la presente sesión serán convocados al sólo efecto de

Dr. OSVALDO P. ...
SECRETARIO
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

participar en los concursos cuya convocatoria se dispusiera en el día de la fecha.-----

DECLARACIÓN JURADA DE RADICACIÓN: De acuerdo a lo establecido en la sesión del lunes 14 de noviembre de 2011, se exigirá a los postulantes que se inscriban a concurso la suscripción de la declaración jurada de radicación cuyo texto se aprobara en esa oportunidad y con los alcances en ella establecida. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados de: -----

- a) **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la REGIÓN 3:**



- Departamentos Judiciales ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS Y PERGAMINO 1907 (un cargo vacante 3282) y de la REGIÓN 6: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA 1908 (un cargo vacante 3283) [examen del 5 de junio de 2013].
- b) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo vacante 3323) [examen del 8 de agosto de 2014]. -----
- c) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** del Departamento Judicial MORÓN: 1945 (un cargo vacante 3324) [examen del 14 de agosto de 2014]. -

RESOLUCIÓN SOLICITUD DRA. MARÍA FLORENCIA BELLOC: Ante la presentación que hiciera la Dra. María Florencia Belloc, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación realizada por la **DRA. MARÍA FLORENCIA BELLOC** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7383), mediante nota recibida el día 28 de abril de 2014, por la cual solicita se la tenga por inscripta en el llamado a concurso de Agente Fiscal [examen del 15 de agosto de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 4 de julio de 2013 y; -----

000304

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- la postulante se inscribió en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido para el cargo de Agente Fiscal en primer término, el día 4 de julio de 2013. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

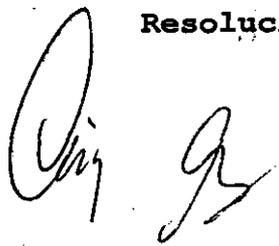
-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Admitir la solicitud de la **DRA. MARÍA FLORENCIA BELLOC** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7383), de ser tenida por inscripta en concurso de Agente Fiscal [examen de fecha 15 de agosto de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 4 de julio de 2013. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1977. -----



Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUD DRA. NATALIA CAROLINA LOPEZ: Ante la

presentación que hiciera la Dra. Natalia Carolina Lopez, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación realizada por la **DRA. NATALIA CAROLINA LOPEZ** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7492), mediante nota recibida el día 22 de abril de 2014, por la cual solicita se la tenga por inscripta en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo 1965 del Departamento Judicial San Martín con asiento en San Martín, vacante 3346 [examen del 19 de diciembre de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 21 de agosto de 2013 y; -----

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- el postulante se inscribió en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido para

[Handwritten Signature]
SECRETARÍA
DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

el cargo de Juez de Tribunal del Trabajo en primer término,
el día 21 de agosto de 2013. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos
mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Admitir la solicitud de la **DRA. NATALIA CAROLINA LOPEZ** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°7492), de ser tenida por inscripta en concurso de Juez de Tribunal del Trabajo 1965 del Departamento Judicial San Martín con asiento en San Martín, vacante 3346 [examen de fecha 19 de diciembre de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 21 de agosto de 2013. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1978. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

[Handwritten Signature]

RESOLUCIÓN SOLICITUD DRA. LAURA GABRIELA MARAMBIO: Ante la

presentación que hiciera la Dra. Laura Gabriela Marambio, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación realizada por la **DRA. LAURA GABRIELA MARAMBIO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°1923), mediante nota recibida el día 22 de abril de 2014, por la cual solicita se la tenga por inscripta en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial San Isidro con asiento en San Isidro [examen del 21 de agosto de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 31 de julio de 2013 y; -----

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por cuanto -según surge de constancias obrantes en la Secretaría- el postulante se inscribió en término a los concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido para el cargo de Juez de Tribunal del Trabajo en primer término, el día 31 de julio de 2013. -----

000306
[Handwritten signature]
M. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
P. 00115

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Admitir la solicitud de la **DRA. LAURA GABRIELA MARAMBIO** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°1923), de ser tenida por inscripta en concurso de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial San Isidro con asiento en San Isidro [examen de fecha 21 de agosto de 2013], en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido para cargo de similar tenor el 31 de julio de 2013.

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1979. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

RESOLUCIÓN SOLICITUD DRA. CAROLINA ROSA MARTINEZ: Ante la presentación que hiciera la Dra. Carolina Rosa Martinez, el

[Handwritten signature]

Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los
Consejeros presentes, dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA la presentación realizada por la **DRA. CAROLINA ROSA
MARTINEZ** (Legajo del Registro de Aspirantes a la
Magistratura N°3695), mediante nota presentada el 24 de
abril de 2014, por la cual manifiesta que renuncia a la
corrección del examen rendido el día 11 de diciembre de
2013 en concurso para Juez de Tribunal en lo Criminal y
solicita a su vez la aplicación del artículo 21 del
Reglamento en virtud de haber aprobado el examen rendido
para cargo de similar tenor el día 30 de octubre de 2013 y;

CONSIDERANDO que corresponde acceder a lo solicitado por
cuanto -según surge de constancias obrantes en la
Secretaría- la postulante se inscribió en término a los
concursos citados, habiendo aprobado el examen rendido para
el cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal en primer
término, el día 30 de octubre de 2013. -----

Que, atento el grado de avance del trámite de los concursos
mencionados, no se causa demora a los mismos. -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, ---

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Admitir la solicitud de la DRA. CAROLINA ROSA MARTINEZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N°3695), de renunciar a la corrección del examen rendido el día 11 de diciembre de 2013 en concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal y admitir el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo por aprobación de examen rendido para cargo de similar tenor el día 30 de octubre de 2013. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1980. -----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.
Secretaría. -----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 1961 (DOS CARGOS VACANTES 3340 Y 3341) Y SAN ISIDRO: 1962 (DOS CARGOS 3342 Y 3343) [EXAMEN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2013]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 11 de diciembre de

2013 por aspirantes a **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** del Departamento Judicial LA PLATA: 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341) y SAN ISIDRO: 1962 (dos cargos 3342 y 3343), elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro adjunto: -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL				
11 DE DICIEMBRE DE 2013				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados $\geq 120,00$ (*)
JTC01	60	74	134	A
JTC02	70	72	142	A
JTC03	50	70	120	A
JTC04	60	24	84	--
JTC05	40	58	98	--
JTC06	70	68	138	A
JTC07	70	54	124	A

00030


 Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL				
11 DE DICIEMBRE DE 2013				
Letra Clave	Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)	Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)	Puntaje Máx 200,00	Aprobados $\geq 120,00$ (*)
JTC08	40	52	92	--
JTC09	70	72	142	A
JTC10	70	60	130	A
JTC11	40	34	74	--
JTC12	60	66	126	A
JTC13	70	78	148	A
JTC14	50	82	132	A
JTC15	20	62	82	--
JTC16	60	78	138	A
JTC17	70	76	146	A
JTC18	60	66	126	A
JTC19	40	34	74	--
JTC20	20	58	78	--
JTC21	60	62	122	A
JTC22	60	60	120	A
JTC23	8	26	34	--
JTC24	60	32	92	--
JTC25	80	80	160	A
JTC26	40	58	98	--
JTC27	60	78	138	A
JTC28	60	34	94	--
JTC29	40	42	82	--
JTC30	20	44	64	--
JTC31	60	40	100	--
JTC32	20	36	56	--
JTC33	20	20	40	--
JTC34	40	22	62	--
JTC35	55	48	103	--
JTC36	40	40	80	--
JTC37	35	56	91	--




JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL

11 DE DICIEMBRE DE 2013

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
JTC38	60	82	142	A
JTC39	70	50	120	A
JTC40	20	48	68	--
JTC41	45	18	63	--
JTC42	80	76	156	A
JTC43	20	22	42	--
JTC44	40	36	76	--
JTC45	20	16	36	--

(*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Asimismo se tienen presentes las renunciaciones a sus correcciones efectuadas por los postulantes Dres. Carolina Carballido Calatayud, Gabriela Marisa Gamulin, Gisela Paola Cristini Giachero, Carolina Rosa Martínez, Leandro Miguel Orduna, Mariana Parbst y Mariano Tecchi. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL							
11 DE DICIEMBRE DE 2013							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
JTC01	60	74	134	A	2	ETCHEPARE	OSVALDO CARLOS
JTC02	70	72	142	A	3	MONACO	MARCELO ESTEBAN
JTC03	50	70	120	A	4	ACOSTA	GONZALO EDUARDO
JTC04	60	24	84	--	6	DIAZ	SILVESTRE
JTC05	40	60	90	---	6	GABALLIDO GALABAND	CAROLINA (*)
JTC06	70	68	138	A	9	GUERRINI	MANUEL
JTC07	70	54	124	A	11	ZYSESKIND	LAURA ELIZABETH
JTC08	40	52	92	--	15	BONCOMI	ENRIQUE FEDERICO
JTC09	40	40	80	A	17	FIGUEROA	MARIANO (*)
JTC10	40	60	100	A	19	ORDUNA	LEANDRO MIGUEL (*)
JTC11	40	34	74	--	21	OCCHIUTO	EZEQUIEL
JTC12	60	66	126	A	22	AMEROSIS	ROBERTO MARCIAL
JTC13	70	78	148	A	23	DOUSDEBES	DIEGO MARTIN
JTC14	50	82	132	A	24	GONZALEZ	ANSELMO EZEQUIEL
JTC15	20	62	82	--	25	GARCIA FERRER	PAOLA SOLEDAD
JTC16	60	78	138	A	29	DIAZ BANCALARI	LUCIANA BEATRIZ
JTC17	70	76	146	A	31	TOLNAY DE HAGYMASSY	IVAN CRISTOBAL
JTC18	60	66	126	A	32	MIHURA GRADIN	SIXTO
JTC19	40	34	74	--	33	GONZALEZ MOLINARI	MARIA DEL CARMEN
JTC20	20	58	78	--	34	VANITOSO	CARLOS ALBERTO

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL

11 DE DICIEMBRE DE 2013

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso Máx. 100</u>	<u>Preguntas conceptuales Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
JTC21	60	62	122	A	36	DELCARLO HINCKELMANN	JUAN FEDERICO
JTC22	60	60	120	A	38	STREMEL	FABIO ARIEL
JTC23	8	26	34	--	39	PIGNONE	ANALIA VIVIANA
JTC24	60	32	92	--	40	SUPERVILLE	EDUARDO ESTEBAN
JTC25	60	60	120	A	42	GASLIN	GABRIELA MARISA (*)
JTC26	40	58	98	--	47	LUZARDO	WENDELL JOSE GERVASIO
JTC27	60	78	138	A	49	MAKINTACH	JULIETA
JTC28	60	34	94	--	51	CAMPOS	EMILIO NICOLAS
JTC29	40	42	82	--	53	DOMECO	MARIA LIA
JTC30	20	44	64	--	55	ALVAREZ	GONZALO GABRIEL
JTC31	60	40	100	--	57	MARINER	GAROLINA ROSA (*)
JTC32	20	36	56	--	59	FOSCHI	MARIA SANDRA
JTC33	20	20	40	--	61	HUARTE	ARIEL
JTC34	40	22	62	--	62	CARRILLO	FEDERICO
JTC35	55	48	103	--	63	PALACIOS	CARLOS WASHINGTON
JTC36	40	40	80	--	65	ATUCHA	SANTIAGO
JTC37	35	56	91	--	66	PAREDE	MARIANA (*)
JTC38	60	82	142	A	71	YABOR	KARINA MABEL
JTC39	70	50	120	A	72	FONROUGE	MARIA CONSTANZA
JTC40	20	48	68	--	74	ALMANZA	MARIANO JORGE FERNANDO
JTC41	45	18	63	--	75	RUIZ MORA	ERNESTO
JTC42	80	76	156	A	76	GONZALEZ AGUIRRE	NATALIA
JTC43	20	22	42	--	77	GARCIA	GUSTAVO DAVID
JTC44	40	36	76	--	78	AQUINO	ALVARO
JTC45	60	46	106	--	80	GRIGENI GIACHERO	CISELA PAOLA (*)

(*) Renunciaron a la corrección del presente examen. -----

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

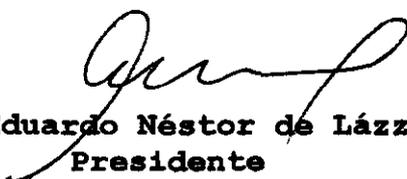
Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.--

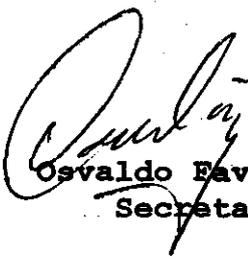
DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA

SESIÓN: El Consejo de la Magistratura dispone realizar la próxima sesión el martes 6 de mayo de 2014 a las 11:30. ---

Con ello se da por concluida la sesión del día de la fecha.

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari. --


Dr. Eduardo Néstor de Lázzari
Presidente
Consejo de la Magistratura


Dr. Osvaldo Flavio Marcozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA
29 DE ABRIL DE 2014

I. Notas recibidas para consideración del Consejo:

1. 10/04/14 Dra. Florencia Belloc, envió correo electrónico y nota por fax el día 28/04/14 en el que expresa: "... motivada en lo que me fue informado telefónicamente en el día de la fecha, me dirijo a Ud. a fin de solicitarle que se me tenga por inscripta (y aprobada) en el examen del día 15/08/13 para cubrir vacante de Agente Fiscal, con mi anterior examen rendido del día 04/07/13 en virtud de lo normado por el artículo 21 del reglamento de esa Institución.// Hago saber que con anterioridad al examen del día 15/08/13, y dentro del plazo de inscripción al mismo, presenté el formulario correspondiente donde me anoté para dicho concurso dejando condicionada su aprobación al resultado del examen rendido el día 04/07/13. Que con posterioridad se publicaron los resultados de las correcciones del examen del día 04/07/13 habiendo la escribiente obtenido una nota superior a los 120 puntos...".
2. 22/04/14 Dra. Natalia Carolina López, envió nota por fax en la que expresa: "Por medio del presente me dirijo a Ud. en razón de haber aprobado el examen rendido el 21 de agosto de 2013 y a fin de hacer valer la opción del art. 21 para el Concurso N°1965 -Cargo Vacante N° 3346- departamento Judicial de San Martín con asiento en San Martín - cuyo examen fue rendido el día 19 de diciembre de 2013 (conforme planilla de inscripción oportunamente presentada)...".
3. 22/04/14 Dra. Laura Marambio, envió nota en la que expresa: "Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle se haga valer la opción del art. 21 del Reglamento del Consejo en el concurso efectuado el día 21 de agosto de 2013, ello en razón de haber aprobado el examen del día 31 de julio de 2013 y estar inscripta en tiempo y forma para el cargo

de Juez de Trabajo del Tribunal con asiento en San Isidro, perteneciente al Departamento Judicial del mismo nombre...".

- 24/04/14 Dra. Carolina R. Martínez, envió nota en la que expresa: "...tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de desistir de la corrección de los exámenes para Tribunal en lo Criminal rendidos con fecha 11/12/13 Concurso nro. 1961 Departamento Judicial de La Plata (dos cargos condicionales vacantes nro. 3340 y 3341) y 2 - concurso Nro. 1962 del Departamento Judicial de San Isidro (dos cargos condicionales vacantes Nro. 3342 y 3343) en virtud de haber rendido examen el día 30/10/13 para Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial de San Martín el cual se encuentra aprobado, motivo por el cual solicito a UD. se tenga por efectuado la opción prevista en el art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura por examen rendido el día 30/10/13 para Juez de Tribunal en lo Criminal departamento Judicial San Martín concurso nro. 1953 vacante Nro. 3332 para ambos concursos detallados precedentemente..."

II. Notas comunicando designaciones y vacantes:

- 21/04/14 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
•Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez:
Juzgado en lo Correccional, con asiento en Moreno, dos (2) cargos creados por Ley N° 13.601.
- 21/04/14 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
•Departamento Judicial Quilmes:
Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, un (1) cargo por renuncia del Dr. Oscar Rubén Busteros.
•Departamento Judicial San Isidro:
Tribunal en lo Criminal, un (1) cargo por renuncia de la Dra. Clarisa Moris.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO **29 DE ABRIL DE 2014**

I. Notas recibidas:

- 23/04/14 Dres. Jorge Rizzo y Guillermo Fanego, Presidente y Secretario, respectivamente, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, enviaron nota manifestando su apoyo a la postulación del Dr. Misael Mario Abraham al cargo de Juez de Paz Letrado de Roque Pérez.
- 23/04/14 Dr. Marcelo Osvaldo Restivo, envió nota por fax a fin de informar que se ausentará del país entre los días 26 de abril y 13 de mayo del corriente año

II. Comunicación con Académicos:

- 18/04/14 Se enviaron notas a los Dres. Homero Biblioni, Gustavo Eduardo Silva Tamayo, Ana Cristina Logar, Gustavo Daniel Spacarotel y Elio Horacio Riccitelli, a fin de solicitarles se sirvan elaborar y presentar antes del día 21 de mayo de 2014, un temario de examen en sobre cerrado y el informe preevaluativo en el que se consignen las pautas objetivas de evaluación, para los siguientes cargos, Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo y Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo.
- 21/04/14 Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, envió nota en respuesta a la solicitud de que se expida respecto a la impugnación del examen del día 26/02/14 para el cargo de Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de Lincoln y Luján, acerca de si los temarios que se utilizaron para dicho examen resultan atinentes a los cargos concursados en atención a los dispuesto en el artículo 19 del Reglamento y a los programas de examen aprobados por el Consejo.
- 21/04/14 Dr. Roberto Attilio Falcone, envió nota por fax, informando su imposibilidad de asistir en carácter de Académico en el concurso de Juez de Ejecución Penal [examen del 15/05/14].

III. Solicitud y recepción de publicaciones:

- 21/04/14 Se recibieron publicaciones del Boletín Oficial de los días 9 y 11 de abril donde se publica: a) las ternas y listas conjuntas votadas por el Consejo el día 11 de marzo y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 18 de marzo, para cubrir vacantes de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 13/12/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 13/03/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 14/03/13], b) las ternas votadas por el Consejo el día 18 de marzo y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 25 de marzo, para cubrir vacantes de Agente Fiscal [examen del 06/03/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13], c) las nóminas de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de: Juez de Juzgado de Familia [examen del 04/12/13], Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 28/11/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 31/10/13], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 27/11/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 12/12/13] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 05/12/13].
- 23/04/14 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Comunicación Pública solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 21/08/13] y las ternas y listas conjuntas votadas por el Consejo el día 8 de abril y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 15 de abril para cubrir vacantes de: Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 07/03/13], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal

000311

Dr. OSUARDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Juv[redacted] [examen del 20/03/13], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 21/03/13], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen de los días 04/04/13 y 28/06/13], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 10/04/13).

IV. Tomaron vista de sus exámenes y se notificaron resultados de los mismos en concursos:

- A) Asesor de Incapaces [examen del 01/08/13]. 23/04/14 Natalia Lorena Jurado por María Luz Fernández.
 B) Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del 14/08/13]. 21/04/14 Norma Bandura.
 C) Agente Fiscal [examen del 15/08/13]. 23/04/14 Luciano Di Gracia
 D) Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 21/08/13]. 21/04/14 Yanina Vergé. 22/04/14 Enrique Seillant, Ernesto Asorín. 23/04/14 Raúl Esteban
 E) Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 23/10/13]. 23/04/14 Verónica Vidal
 F) Juez de Juzgado de Garantías [examen del 24/10/13]. 22/04/14 Andrea Verónica Gómez.
 G) Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 30/10/13]. 14/04/14 Gonzalo Alvarez, Luciana Adriana Bossini. 16/04/14 Walter Furno por Hernán Ariel Furno
 H) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 31/10/13]. 22/04/14 Andrea Verónica Gómez, Gustavo Orlik por Gastón Córdoba, Walter Furno por Hernán Ariel Furno.
 I) Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 06/11/13]. 14/04/14 Lucila Adriana Bossini.
 J) Agente Fiscal [examen del 07/11/13]. 14/04/14 Gustavo Orlik por Martín Miguel Rizzo, Silvia Spitale por Christian Urlezaga. 22/04/14 Andrea Verónica Gómez. 23/04/14 Silvia Romero.
 K) Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 13/11/13]. 16/04/14 Enrique Ghibaudi Enrique.
 L) Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 28/11/13]. 11/04/14 Gabriel Pablo Zapa por Diana Ivone Español. 23/04/14 Orlando Fabio Gammino por Carlos Alberto Micelli, Sergio Magioli.
 M) Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 05/12/13]. 21/04/14 María Cecilia Tanco, Luciano Tedesco del Rivero, Axel Sheehan, Zappa Gabriel Pablo por Caffarena María Florencia.
 N) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 12/12/13]. 23/04/14 Liliana Susana Lozano, Juan Manuel Frausin, Gustavo Orlik por Gastón Córdoba, Ana Karina García por Gustavo García, Cristina Carnero por Santiago Seoane, Manuel Guerrini, Fabio Stremel.
 O) Agente Fiscal [examen del 18/12/13]. 23/04/14 Liliana Lozano, Walter Furno por Hernán Ariel Furno.
 P) Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 19/12/13]. 14/04/14 Silvia Verónica García.

V. Desistieron a su postulación:

- 21/04/14 Dra. Adriana Rita Annovazzi, envió nota a fin informar que desiste de participar en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes [examen del 11/09/13].
- 21/04/14 Dr. Dullio Oscar Carrizo, envió nota por fax a fin de desistir del concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/06/13] de los Departamentos Judiciales Pergamino y Zarate - Campana.

VI. Solicitó la revisión de su examen:

- 22/04/14 Dr. Julio del Bene envió nota a fin de desistir del concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 05/12/13] de los Departamentos Judiciales Pergamino y Zarate - Campana.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 29 - 04 - 2014.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
12/07/12	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1801- (un cargo, vacante 3090 por renuncia Dr. RODRÍGUEZ HERLEIN -pedido de cobertura del 23/03/12-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. • [redacted]	16
14/03/13	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) - CREADOS POR LEY 14175- del Departamento Judicial LA MATANZA: 1891 (cinco cargos vacantes 3253, 3254, 3255, 3256 y 3257). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIÓN. • [redacted] Se deja constancia que las referidas se solicitan a los fines de la afectación de los magistrados que habrán de ser designados a las sedes cabeceras de los Departamentos Judiciales o descentralizadas	71
06/06/13	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL -pedido de cobertura del 18/02/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS.	9

Oriz
Gz

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (8 ABOG, 1 C P., 1 C C.). REVISIONES RESUELTAS. FALTAN CONSULTIVOS (6 AB, 2 CP y 1 CC) Y ORGANISMOS (2) DE POSTULANTE QUE APROBO POR REVISIÓN (PIZZOLO).</p>	
12/06/13	<p>JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales MORÓN 1910 (un cargo vacante 3285 por Dr. PISANI –pedido de cobertura del 21/1/12) QUILMES 1911 (un cargo vacante 3286 por Dr. HOLLMANN –pedido de cobertura del 18/02/13-). JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales MERCEDES 1935 (un cargo vacante 3313 creado por ley 14.391) y SAN ISIDRO: 1932 (un cargo vacante 3310 por renuncia de la Dra. CHAVANNEAU –pedido de cobertura del 26/03/13-) Se debe dejar constancia a los concursantes que de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 87 de la SCBA de fecha 21/02/13 se fija el día 08/04/13 como fecha de efectivo funcionamiento de los Juzgados de Familia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Departamento Judicial San Isidro. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. FALTA CONSULTIVOS (2 AB). REVISIONES RESUELTAS.</p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".</p>	49
13/06/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial AZUL 1912 (un cargo vacante 3287 renuncia Dra. BEAUCAMP –pedido de cobertura 29/10/12-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS CONSULTIVOS (4 ABOG, 1 CP), ORGANISMOS (1). SIN REVISIÓN.</p>	14
19/06/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: SAN ISIDRO: 1915 (un cargo vacante 3290 por designación Dra. María Fernanda NUEVO en la Cámara Civil de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-) PERGAMINO: 1914 (un cargo vacante 3289 por designación del Dr. Roberto Manuel DEGLEUE en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-), EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA CONSULTIVOS (3 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.</p>	45
27/06/13	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1920 (un cargo vacante 3296 por renuncia del Dr. CANTARO –pedido de cobertura del 18/12/12-) y MORÓN 1933 (un cargo: vacante 3311 por renuncia Dr. GOMEZ –pedido de cobertura del 26/03/13- Y MORÓN 1933 –pedido de cobertura del 16/04/13-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (2 AB). REVISIONES RESUELTAS.</p>	43
03/07/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298 destitución Dr. SALADINO –pedido de cobertura del 03/02/13) y ZARATE CAMPANA 1923 (un cargo vacante 3299 por renuncia de la Dra. KALF –pedido de cobertura del 01/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (6 AB, 2 CP), ORGANISMOS (4). SIN REVISIÓN.</p>	24
04/07/13	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300 por renuncia del Dr. Domingo Cayetano Eugenio FERRARI –pedido de cobertura del 21/11/12), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. Fabián Luis RIQUERT como Juez de Tribunal en lo Criminal de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316 por renuncia de la Dra. Victoria María MARIANI –pedido de cobertura del 16/04/13-), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302 por designación Dra. Verónica Mara DI TOMMASO como Juez de Tribunal Criminal de ese Depto Judicial –pedido de cobertura del 18/02/13-), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 por renuncia de la Dra. Helena Beatriz TERRENO –pedido de cobertura del 21/11/12 y 3304 por renuncia del Dr. Vicente Carlos BOTTERI –pedido de cobertura del 01/03/13-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS ORGANISMOS TERMINADOS, PSICOLÓGICOS (1 S). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</p>	136
11/07/13	<p>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del</p>	87

000312

Dr. OSWALDO F. MARGOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Departamento Judicial LA PLATA 1939 (un cargo vacante 3318 por renuncia del Dr. Uriel Alfredo LICHARDELLI -pedido de cobertura del 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación del Dr. Ignacio Miguel DEL CASTILLO Juez Correccional de ese Depto Judicial -pedido de cobertura del 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo vacante 3319 por renuncia del Dr. Roberto Jorge ANTOGNINI -pedido de cobertura del 24/04/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS (ABOG 14, CP 6), ORGANISMOS (4). REVISIÓN RESUELTA.	
31/07/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO 1929 (un cargo vacante 3306 renuncia Dra. MARIGO -pedido de cobertura del 21/11/12), SAN NICOLÁS con asiento en SAN NICOLÁS 1930 (dos cargos vacantes 3307 por renuncia Dr. PARIGINI -pedido cobertura 21/11/12 y 3308 por designación Dr. KOZICKI en Cámara Civil -pedido cobertura del 18/02/13-) y TRENQUE LAUQUEN con asiento en TRENQUE LAUQUEN 1931 (un cargo vacante 3309 por renuncia de la Dra. FERNANDEZ ROGEL -pedido de cobertura del 01/03/13-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. PARA CONSULTIVOS (ABOG 8, CC 9), ORGANISMOS (6). REVISIONES RESUELTAS	39
01/08/13	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial PERGAMINO 1941 (un cargo vacante 3320 por renuncia Dra. LAGUIA -pedido de cobertura del 26/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS (7 ABOG 4 CC), ORGANISMOS (2). SIN REVISIONES.	9
07/08/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321 por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE -pedido de cobertura del 19/03/13-) y NECOCHEA 1943 (un cargo vacante 3322 por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE -pedido de cobertura del 19/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 9, C CIVIL 6), ORGANISMOS (5), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (1). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISION. FALTA: ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICO Y ENTREVISTA DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN (STEFFEN)	21
08/08/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo vacante 3323 por renuncia del Dr. Adrián Eduardo REVORA -pedido de cobertura del 24/04/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (9 ABOG, 2 C P). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.	27
14/08/13	JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del Departamento Judicial MORÓN: 1945 (un cargo vacante 3324 por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echague, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicas: Dras.: Graciela Medina y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: ORGANISMOS (6), CONSULTIVOS (ABOG 8, CC 9). REVISIÓN E/ T En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814".	34
15/08/13	AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 11, CP 5), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES.	27
21/08/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947 (un cargo vacante 3326 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE -pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (4) Y ENTREVISTAS (4, 3 sin psicológico)	20
16/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial LA PLATA 1948: (un cargo vacante 3327 por renuncia de la Dra. Ana Cristina LOGAR -pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS, ORGANISMOS, (4 P y 1 S) Y	11

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ENTREVISTAS (8). SIN REVISIÓN • [REDACTED]	
17/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo condicional vacante 3337). • [REDACTED]	
23/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329 por renuncia del Dr. Alberto VIDAL –pedido de cobertura del 18/06/13-) y MERCEDES 1951: (un cargo vacante 3330 por renuncia de la Dra. María Emilia BOSSIE –pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Branko Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (7 P) Y ENTREVISTAS (9, 7 sin psicológicos). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN • [REDACTED]	39
24/10/13	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331 –pedido de cobertura del 16/07/13-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Daniel Alfredo Carral. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (8, 2 sin psicológico). SIN REVISIONES • [REDACTED]	24
30/10/13	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953: (un cargo vacante 3332 por renuncia del Dr. Eduardo Jorge FRATTO –pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (2 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (24, 4 sin psicológicos). SIN REVISIÓN. • [REDACTED]	44
31/10/13	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333 por renuncia de la Dra. Sara María PEÑA GUZMÁN –pedido de cobertura del 18/06/13-). Sala Examinadora: Dres.: Aiello, Bottini, Guerrero y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres.: Baistrocchi y Hernández. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (5 P) Y ENTREVISTAS (10, 5 sin psicológicos)	37
08/11/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MORÓN 1955: (un cargo vacante 3334 por renuncia del Dr. Mario Raúl MOLDES –pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (6, 1 sin psicológicos). SIN REVISION.	21
07/11/13	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1959: (un cargo vacante 3338 por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo ARBIO –pedido de cobertura del 22/08/13-), BAHÍA BLANCA 1960: (un cargo vacante 3339 por renuncia de la Dra. María Marta CORRADO –pedido de cobertura del 22/08/13-) y LOMAS DE ZAMORA 1956: (un cargo vacante 3335 por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro SCHELL –pedido de cobertura del 16/07/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (14 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (15, 14 sin psicológicos). SIN REVISIÓN • [REDACTED]	81
13/11/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES 1957: (un cargo vacante 3336 por renuncia de la Dra. Solange BILLOUROU –pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (7 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (10, 7 sin psicológicos). SIN REVISIÓN	30
27/11/13	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los partidos de CHASCOMÚS, Departamento Judicial DOLORES: 1966 (un cargo vacante 3347 por renuncia del Dr. Antonio Félix QUINTÍN –pedido de cobertura del 19/09/13-) y GENERAL VILLEGAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN: 1967 (un cargo vacante 3348 por renuncia de la Dra. María Cristina SALA –pedido de cobertura del 19/09/13-) Y ACUMULADOS Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328 por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA –pedido de cobertura del 16/07/13-) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo vacante	3

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	3337 por renuncia de la Dra. Rosalía Julia OMOLDI -pedido de cobertura del 22/08/13-. Sala Examinadora CONJUNTA: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, reemplazo Dr. Meckievi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Jorge Luis Marín y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 P) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológicos). SE PRESENTARON REVISIONES	
28/11/13	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 1968 (un cargo vacante 3349 por renuncia del Dr. Gustavo Jorge SALVATORI REVIRIEGO -pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Adalberto Busetto y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (3 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (11, 7 sin psicológico) SE PRESENTARON REVISIONES	12
04/12/13	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1969 (un cargo vacante 3350 por renuncia de la Dra. María Graciela IGLESIAS -pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, reemplazo Dr. Pérez y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dras. Ana María Chechile y Jorge Marcelo Bekerman. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (2 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES	14
05/12/13	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1970 (un cargo condicional vacante 3351 por renuncia de la Dra. Silvia Mabel EDORNA -pedido de cobertura del 25/09/13-), MORENO -GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo vacante 3352 por renuncia de la Dra. Mirta Alicia ROSSO -pedido de cobertura del 26/09/13-) y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353 por renuncia de la Dra. Silvia Estela DÍAZ -pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Cristina Beatriz Fioramonti. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarlucea. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (5 P Y 10 S) Y ENTREVISTAS (11, 9 sin psicológico). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN	28
11/12/13	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341 por renuncia de los Dres. Horacio Alberto NARDO y Patricia Stella DE LA SERNA -pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN ISIDRO: 1962 (dos cargos 3342 y 3343 por renuncia de los Dres. Raúl Alberto NEU y Ezequiel IGARZÁBAL -pedido de cobertura del 26/09/13-). Sala Examinadora: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, reemplazo Dr. Meckievi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Benjamín Ramón Sal Liargués. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIÓN	
12/12/13	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1973 (un cargo 3354 creado por ley 14329 -pedido de cobertura del 10/09/13-) y LOMAS DE ZAMORA: 1974 (un cargo vacante 3355 por renuncia de la Dra. Marcela Alejandra PIÑERO -pedido de cobertura del 25/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Liargués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (6 P y 7 S) Y ENTREVISTAS (19, 11 sin psicológico)	66
18/12/13	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de Chascomús 1975 (un cargo vacante 3356 creado por ley 14329 -pedido de cobertura del 10/09/13-), LA PLATA con asiento en CAÑUELAS 1976 (un cargo vacante 3357 por renuncia del Dr. Rodolfo César ROBATTO -pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN 1977 (un cargo vacante 3358 por renuncia del Dr. Rodolfo Fernando DOMÍNGUEZ -pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y José María Hernández. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (12 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (18, 12 sin psicológicos). ACADÉMICOS INFORMARON PEDIDOS DE	70




Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	REVISIÓN. • [REDACTED]	
19/12/13	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 1963 (un cargo vacante 3344 por renuncia del Dr. Fernando Alberto GALIGNIANA –pedido de cobertura del 25/09/13-), SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1964 (un cargo vacante 3345 por renuncia de la Dra. María Cristina LIÑEIRO –pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: 1965 (un cargo vacante 3346 por renuncia del Dr. Francisco Jorge TURANO (1) –pedido de cobertura del 19/09/13). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Jorge Arturo Graziano y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (10) Y ENTREVISTAS (5, 4 sin psicológico). SE PRESENTARON REVISIONES (1) Se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será la de la Dra. Sonia María FERREYRA quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 5 con asiento en San Martín y pasará a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en San Martín, cubriendo la vacante del Dr. TURANO.	31
26/02/14	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de LINCOLN, Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo condicional vacante 3366 por renuncia del Dr. Mario Jorge OLABERRÍA –pedido de cobertura del 14/11/13-) y del Partido de LUJÁN, Departamento Judicial MERCEDES: 1978 (un cargo condicional vacante 3359 por renuncia de la Dra. Nilda Beatriz TEJEDOR –pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES TOMADOS. 7 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/02/14	
06/03/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1979 (un cargo vacante 3360 por fallecimiento del Dr. Javier Carlos GUZMÁN –pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, reemplazo Dr. Meckievi y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS (13, 10 sin psicológico)	28
12/03/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN 1980 (un cargo vacante 3361 por renuncia del Dr. Roberto Luis RODRÍGUEZ –pedido de cobertura del 30/10/13), LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362 por renuncia del Dr. Elpidio Neri GONZALEZ –pedido de cobertura del 18/10/13-) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1982 (un cargo vacante 3363 por renuncia del Dr. Juan Rodolfo MIREZ –pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Eduardo Rodolfo Freiler y Benjamín Ramón Sal Llargués. EXÁMENES TOMADOS. 28 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 12/03/14	
13/03/14	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en TRES ARROYOS 1983 (un cargo vacante 3364 por renuncia de la Dra. Mirta Ruth IZAGUIRRE –pedido de cobertura del 30/10/13-) y LA PLATA con asiento en LA PLATA: 1984 (un cargo condicional vacante 3365 por renuncia del Dr. Guillermo Jorge TORTORA –pedido de cobertura del 30/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/03/14	
14/05/14	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CORONEL DORREGO, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA : 1986 (un cargo condicional, vacante 3367 por renuncia de la Dra. Marta Estela LUCENTI –pedido de cobertura del 11/12/13-), GENERAL MADARIAGA, Departamento Judicial DOLORES: 2016 (un cargo condicional vacante 3400 por renuncia de la Dra. Graciela Mercedes DILLON –pedido de cobertura del 26/02/14-) y LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1987 (un cargo vacante 3368 creado por ley 14455 –pedido de cobertura del 18/02/13 y desierto el 18/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Adalberto Luis Busetto y Jorge Luis Marín. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
15/05/14	JUEZ DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1988 (un cargo condicional, vacante 3369, por renuncia del Dr. Edgar RODRIGUEZ –pedido de cobertura de	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Ricardo Ramón Maidana LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
21/05/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1989 un cargo vacante 3370 por renuncia de la Dra. Adriana Mabel SARDO –pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero, Enrique Alberto Gorostegui y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Gustavo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
22/05/14	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- de la Región 5 Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1990 (un cargo vacante 3371 por tomarse abstracta la terna confeccionada por el Consejo de la Magistratura con fecha 25 de octubre de 2010 –pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
28/05/14	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA: 1991 (un cargo vacante 3372 por renuncia de la Dra. María Itatí CASTAGNO –pedido de cobertura del 14/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Ana María Chechile y Carlos Ramón Lami. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
29/05/14	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales BAHIA BLANCA: 2013 (un cargo condicional vacante 3396 por renuncia del Dr. Pedro ANGERAMI –pedido de cobertura del 25/02/14-) y TRENQUE LAUQUEN: 1992 (un cargo condicional vacante 3373 por renuncia de la Dra. Ana María HERNANDEZ GOMEZ –pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Delia Beatriz Iñigo y Luis Armando Rodríguez Saiach. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
04/06/14	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1993 (un cargo condicional vacante 3374 por designación del Dr. Guillermo Rubén MARTINEZ como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y Omar Roberto Ozafrán. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
05/06/14	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en la ciudad de VILLA GESELL y competencia en los partidos de Villa Gesell y Pinamar: 1994 (un cargo creado por la Ley 14.557 vacante 3375), LA PLATA con asiento en la ciudad de Cañuelas y competencia en los partidos de Cañuelas, San Vicente y Presidente Perón: 1995 (un cargo vacante 3376 creado por la Ley 14.346 modificada por la Ley 14.566), LA PLATA con asiento en SALADILLO: 2019 (un cargo vacante 3403 creado por la Ley 14.205 – pedido de cobertura de 26/02/14), LOMAS DE ZAMORA: 1996 (un cargo condicional vacante 3377 por designación del Dr. Enrique Bernardo FERRARI como Fiscal General Departamental del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14). y SAN ISIDRO: 1997 (un cargo vacante 3378 por renuncia del Dr. Rafael SAL LARI – pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
11/06/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales DOLORES: 1998 (un cargo condicional vacante 3379 por designación del Dr. Francisco Agustín HANKOVITS como Presidente de la Cámara Segunda de Apelación Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata –pedido de cobertura de 14/01/14-) y LA MATANZA: 1999 (un cargo condicional vacante 3380 por renuncia del Dr. Eduardo Ángel Roberto ALONSO –pedido de cobertura de 19/12/13). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarluca.	




Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
12/06/14	<p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</p> <p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales JUNÍN: 2000 (un cargo vacante 3381 por renuncia del Dr. Eduardo Miguel COGNIGNI –pedido de cobertura del 21/11/13-), LA PLATA 2001 (tres cargos condicionales vacantes 3382, 3383 y 3384 por designación del Dr. Alejandro Moisés TORRE, del Dr. Andrés Antonio SOTO y de la Dra. Laura Marta LARUMBE como Jueces en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-), LOMAS DE ZAMORA 2002 (un cargo condicional vacante 3385 por renuncia del Dr. José María Antonio DURAÑONA –pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN ISIDRO 2003 (un cargo condicional vacante 3386 por designación del Dr. Jorge Luis ZUNINO como Juez en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Luis Amando Rodríguez Saich y Juan Carlos Venini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</p>	
18/06/14	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo condicional vacante 3387 por renuncia del Dr. José Antonio LECCE –pedido de cobertura del 28/11/13-), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo condicional vacante 3388 por designación del Dr. Guillermo Alejandro ROLON como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo condicional vacante 3401 por renuncia de la Dra. Mónica Camen TISATO –pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo condicional vacante 3389 por renuncia del Dr. Silvio Jorge CHAGAY –pedido de cobertura del 21/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. José María Hernández y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</p>	
19/06/14	<p>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2007 (un cargo condicional vacante 3390 por designación del Dr. Martín Andrés GARCIA DIAZ como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-) y MERCEDES: 2008 (un cargo condicional vacante 3391 por renuncia de la Dra. Teodora NEILA PESADO –pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Ricardo Ramón Maidana.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</p>	
25/06/14	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AZUL 2009 (dos cargos condicionales vacantes 3393 y 3394: uno por renuncia del Dr. Néstor Luis PRADO –pedido de cobertura de 14/01/14- y otro por renuncia de la Dra. Silvia Noemí ETCHEVERRY –pedido de cobertura del 25/02/14-) y DOLORES: 2010 (dos cargos condicionales vacantes 3393 y 3404, uno por designación de la Dra. María Claudia CASTRO como Juez en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14 y otro por renuncia de la Dra. Lis Grisel BRESTOLLI –pedido de cobertura del 17/03/14-) y MAR DEL PLATA: 2015 (un cargo condicional vacante 3399 por renuncia del Dr. Osvaldo Luis CRUZ –pedido de cobertura de 26/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</p>	
26/06/14	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO de los Departamentos Judiciales LA PLATA con asiento en LA PLATA: 2020 (un cargo condicional vacante 3405 por renuncia del Dr. Roberto Ramón PARDO –pedido de cobertura del 17/03/14-), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES: 2011 (un cargo condicional vacante 3394 por renuncia del Dr. Rubén Oscar GALVAN –pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2014 (un cargo condicional vacante 3398 por renuncia del Dr. Jorge Ismael ECHEVERRÍA –pedido de cobertura del 25/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14</p>	
02/07/14	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales AZUL: 2018 (un cargo condicional vacante 3402 por renuncia de la Dra. María Mercedes MALERE –pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2012 (un cargo vacante 3395 por renuncia del Dr. José Ángel MARINARO –pedido de cobertura del 28/11/13-</p>	

000315

Dr. OSVALDO F. BARRAZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURACONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
) Sala Examinadora: Dres. Antonio Edgardo Carabio, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres. Roberto Daniel Martínez Astorino y Benjamín Ramón Sal Llargués. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 14/03/14 Y CERRÓ EL 23/04/14	
	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (*): (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por la Ley 13.601 -pedido de cobertura del 27/02/14-) (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
	DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (*): (ocho cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y SAN MARTÍN con Sede en MALVINAS ARGENTINAS: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Verónica BOIX -pedido de cobertura del 27/03/14-) (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (*): (diez cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Alberto MOLINELLI -pedido de cobertura del 27/03/14-) (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
	DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ: (un cargo creado por la Ley 13.672 -pedido de cobertura del 27/03/14-)	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS: (tres cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Oscar Rubén BUSTEROS -pedido de cobertura del 21/04/14-)	
	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS: (tres cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14)	
	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14)	
	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14)	
	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (dos cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14), JUNÍN: (un cargo por renuncia del Dr. Mario Omar ORDÓÑEZ -pedido de cobertura del 08/08/14-) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en Moreno (dos cargos creados por Ley 13.601 -pedido de cobertura del 21/04/14-)	
	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (seis cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (tres cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y SAN ISIDRO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Clarisa MORIS -pedido de cobertura del 21/04/14-)	
	JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14)	
	JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS,	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	con asiento en AVELLANEDA: (dos cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14)	
	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y PERGAMINO: (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Zulema Inés CORONA -pedido de cobertura del 25/02/14)	
	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: (un cargo creado por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14)	
	AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS: (cuatro cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS: (cuatro cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL) del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS: (tres cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
	ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS: (dos cargos creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/08/14) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de COLÓN, Departamento Judicial PERGAMINO: (un cargo por fallecimiento del Dr. Roberto Carlos BALLERINI -pedido de cobertura del 08/08/14-)	

